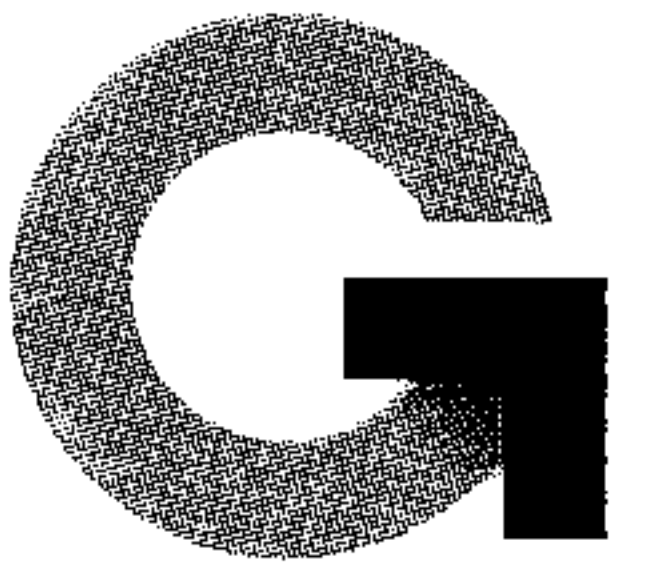




"2013, Año del Bicentenario del los Sentimientos de la Nación"

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

Acta No. CI/01/2013

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 25 de enero de 2013, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sita en Robert Bosch No. 1731, Esq. 1º de Mayo, 2º Piso, Colonia Zona Industrial, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría de Turismo: M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular de la C. Secretaria de Turismo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información; L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en su carácter de Responsable de la Unidad de Información; y el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno; y con fundamento en el Artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como el Artículo 4.1 de su Reglamento, realizaron la Primera Sesión Ordinaria 2013 del Comité de Información, bajo el siguiente orden del día:

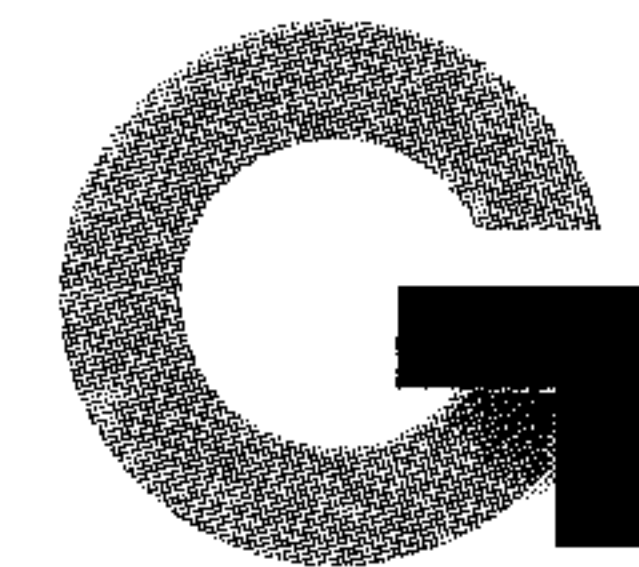
1. Registro de Asistentes.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del cierre correspondiente al 4º Trimestre del Programa Anual de Actividades 2012.
4. Propuesta del Programa Anual de Actividades correspondiente al 2013.
5. Notificación de los cambios dentro del Comité de Información de la Secretaría de Turismo.
6. Clasificación de Información identificada como reservada, confidencial o bases de datos personales de las áreas de la Secretaría de Turismo.
7. Calendario de Sesiones del Comité de Información.
8. Relación de Acuerdos.
9. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, dio la bienvenida y agradeció la participación de los integrantes del Comité de Información a la Primera Sesión Ordinaria 2013.

1. En desahogo al primer punto del Orden del Día, "Registro de Asistentes", la M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, solicitó a la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente

SECRETARÍA DE TURISMO



"2013, Año del Bicentenario del los Sentimientos de la Nación"

del Responsable de la Unidad de Información, verificar la existencia del quórum para dar inicio a la Sesión.

La L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente del Responsable de la Unidad de Información, informó a la M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, que existe la quórum legal para el desarrollo de la sesión.

2. En relación al segundo punto "Lectura y aprobación del Orden del Día", la M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, sometió a consideración de los integrantes del Comité el "Orden del Día", para lo cual solicitó a la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, dar la lectura correspondiente.

La L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente del Responsable de la Unidad de Información, solicitó a los integrantes del Comité obviar la lectura del Orden del Día, en virtud de que les fue entregada junto con el oficio de invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información 2013.

Acto seguido la M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, pidió a los integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación de la Orden del Día en los términos propuestos.

En virtud de lo anterior, el Comité de Información de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primer Sesión Ordinaria mediante acuerdo CI/01/0001/2013.

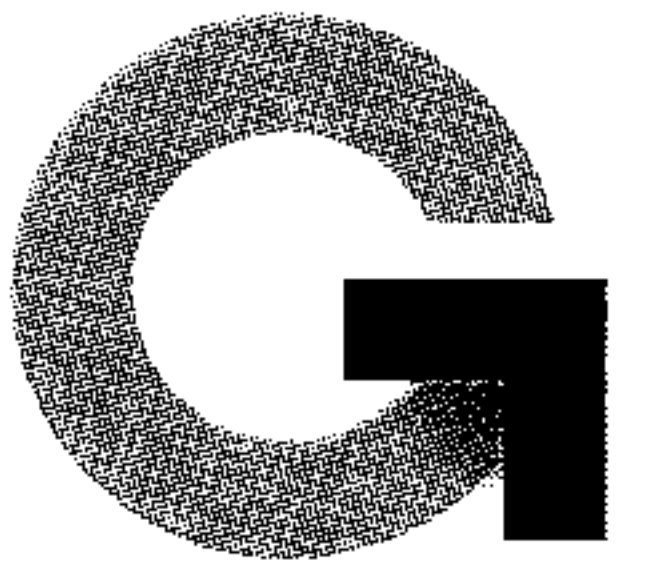
La M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, solicitó a la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente del Responsable de la Unidad de Información, procediera con el desahogo de los puntos 3 y 4 de su competencia.

3.- En relación al punto número tres del Orden del Día, "Lectura y aprobación del cierre correspondiente al 4º Trimestre del Programa Anual de Actividades 2012", la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, comentó al Comité de Información que el Programa Anual de Actividades 2012 había sido cumplido en tiempo y forma, describiendo cada una de ellas, como a continuación se muestra:

4º Trimestre:

- Recopilación de la Información pública de oficio de acuerdo al artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de la áreas de la Secretaría de Turismo.

SECRETARÍA DE TURISMO



"2013, Año del Bicentenario del los Sentimientos de la Nación"

- Actualización mensual de la Pagina WEB de Transparencia, con la información Pública de oficio.
- Presencia del Responsable del Módulo con la intención de atender a los particulares que requieran información y/o hacer una solicitud física a la Secretaría de Turismo.

En este sentido, el Comité de Información aprueba por unanimidad el avance de metas correspondiente al 4º Trimestre 2012; mediante acuerdo **CI/01/0002/2013**.

4. Asimismo, y en desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, "Propuesta del Programa Anual de Actividades correspondiente al 2013", la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente del Responsable de la Unidad de Información, propone al Comité de Información el Programa Anual de Actividades 2013, con acciones normativas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Art. 12 de la "Información Pública de Oficio", como a continuación se expone:

Proyecto 1.- Página WEB

- Preparación de la información:
 - Consiste en solicitar a las áreas de la Secretaría de Turismo la actualización de información y preparar las bases de datos con la información pública de oficio de la Secretaría de Turismo.
 - Actualización de la página WEB de Transparencia, con la información Pública de oficio, en el servidor de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.

Proyecto 2.- Zona de Recepción

- Presencia del Responsable del Módulo con la intención de atender a los particulares que requieran información, hacer una solicitud física a la Secretaría de Turismo o a cualquier otro sujeto obligado del Gobierno del Estado de México.
- Actualización de las carpetas de la información pública de oficio.

Proyecto 3.- Capacitación

- Capacitación de las unidades administrativas en términos de clasificación de la información.

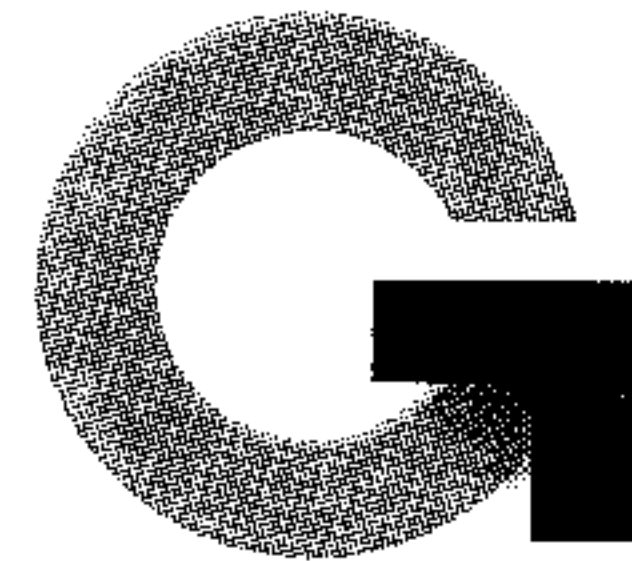
Una vez expuestos los puntos antes mencionados se somete a consideración del Comité de Información.

En virtud de esto, el Comité de Información aprueba por unanimidad el Programa Anual de Actividades 2013, quedando plasmado en el acuerdo **CI/01/0003/2013**. De este modo, la M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente

SECRETARÍA DE TURISMO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2013, Año del Bicentenario del los Sentimientos de la Nación"

del Presidente del Comité de Información, solicita a la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente del Responsable de la Unidad de Información, hacer de conocimiento al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (INFOEM) la autorización de este programa.

5.- En relación al punto número cinco del Orden del Día, "Notificación de los cambios dentro del Comité de Información de la Secretaría de Turismo", la M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, hace del conocimiento que con fundamento en los Artículos 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 4.1 y 4.10 de su Reglamento, la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, es designada a partir del día 15 de enero del 2013 como Suplente del Responsable de la Unidad de Información, derivado del cargo que desempeña como suplente del Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

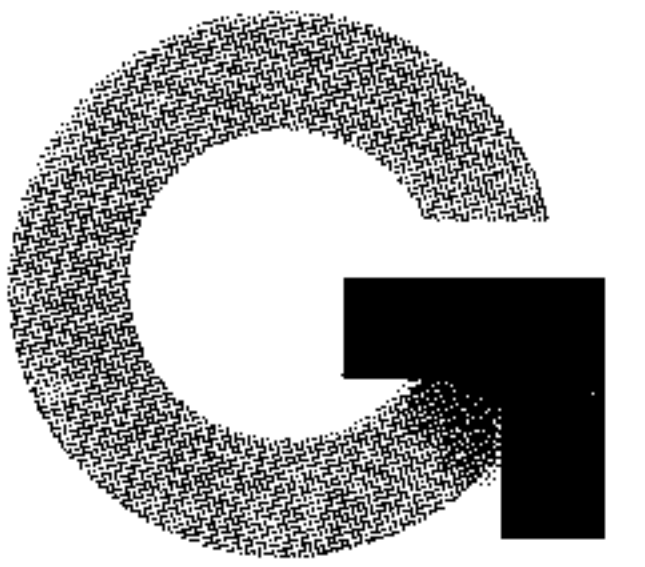
Es así como con fundamento en los Artículos 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 4.13 y 4.14 de su Reglamento, se somete a aprobación del Comité la designación de la Lic. María de Jesús Orozco Bravo, como Servidor Público Habilitado, quien funge como Jefe de la Unidad Jurídica de esta Secretaría. Ante este hecho el Comité por unanimidad mediante acuerdo **CI/01/0004/2013** aprueba la designación de la Lic. María de Jesús Orozco Bravo, Jefa de la Unidad Jurídica, como Servidor Público Habilitado.

Irma Leticia Cisneros Basurto Secretaria Particular y Suplente de la
conocimiento que con fundamento en los Artículos 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 4.1 y 4.10 de su Reglamento, la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, es designada a partir del día 15 de enero del 2013 como Suplente del Responsable de la Unidad de Información, derivado del cargo que desempeña como suplente del Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Es así como con fundamento en los Artículos 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 4.13 y 4.14 de su Reglamento, se somete a aprobación del Comité la designación de la Lic. María de Jesús Orozco Bravo, como Servidor Público Habilitado, quien funge como Jefe de la



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

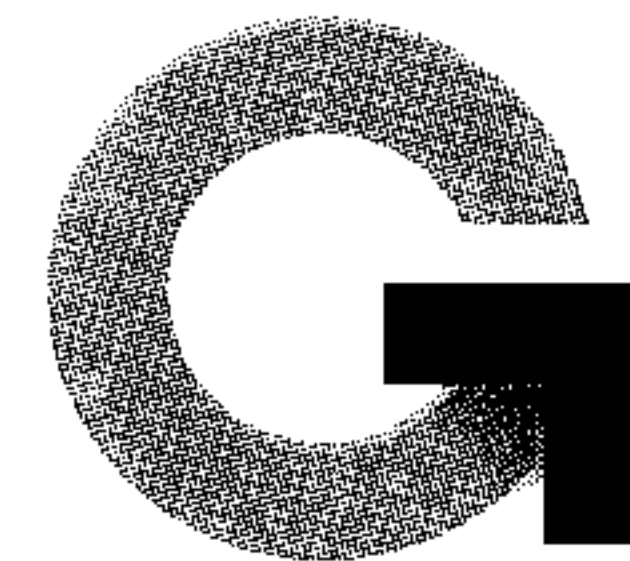
"2013, Año del Bicentenario del los Sentimientos de la Nación"

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO DE INFORMACIÓN A CLASIFICAR	OBSERV.
Secretaría Particular	Sistema de Seguimiento a Peticiones Ciudadanas	Base de Datos Personales	
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Datos Personales de los expedientes de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Corrección a Datos Personales.	Base de Datos Personales	
Unidad Jurídica	Juicios contra la dependencia. Asuntos Contencioso Laboral	Reservada	Reserva total por 3 años hasta que haya causado estado.
Unidad Jurídica	Juicios contra la Dependencia Asuntos Contencioso Penal.	Reservada	Reserva Total por 3 años, hasta que haya causado estado.
Desarrollo Turístico	Directorio de Alimentos y Bebidas	Confidencial	Parcial, sólo los datos de las personas responsables o Titulares.
	Directorio de Hospedaje	Confidencial	Parcial, sólo los datos de las personas responsables o Titulares.
	Directorio de Agencia de Viajes	Confidencial	Parcial, sólo los datos de las personas responsables o Titulares.
	Directorio de Atractivos Turísticos	Confidencial	Parcial, sólo los datos de las personas responsables o Titulares.
	Directorio de Alimentos y Bebidas	Base de Datos Personales	Parcial, sólo los datos de las personas responsables o Titulares.
	Directorio de Hospedaje	Base de Datos Personales	Parcial, sólo los datos de las personas responsables o Titulares.

SECRETARÍA DE TURISMO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2013, Año del Bicentenario del los Sentimientos de la Nación"

del Presidente del Comité de Información, solicita a la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente del Responsable de la Unidad de Información, hacer de conocimiento al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (INFOEM) la autorización de este programa.

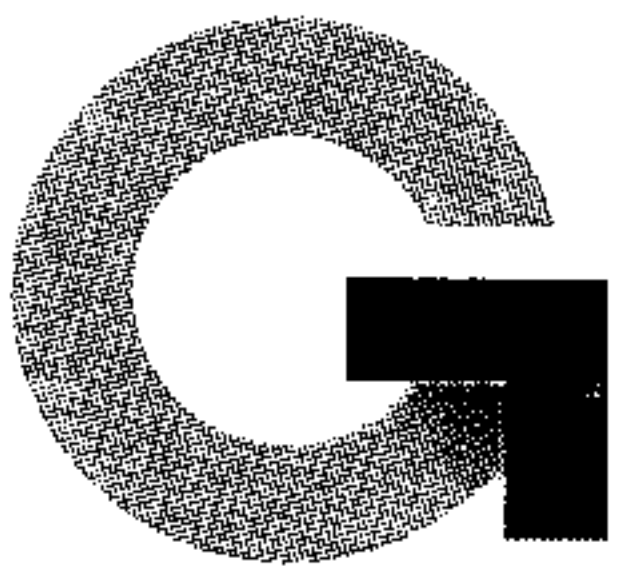
5.- En relación al punto número cinco del Orden del Día, "Notificación de los cambios dentro del Comité de Información de la Secretaría de Turismo", la M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, hace del conocimiento que con fundamento en los Artículos 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 4.1 y 4.10 de su Reglamento, la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, es designada a partir del día 15 de enero del 2013 como Suplente del Responsable de la Unidad de Información, derivado del cargo que desempeña como suplente del Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Es así como con fundamento en los Artículos 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 4.13 y 4.14 de su Reglamento, se somete a aprobación del Comité la designación de la Lic. María de Jesús Orozco Bravo, como Servidor Público Habilitado, quien funge como Jefe de la Unidad Jurídica de esta Secretaría. Ante este hecho el Comité por unanimidad mediante acuerdo **CI/01/0004/2013** aprueba la designación de la Lic. María de Jesús Orozco Bravo, Jefa de la Unidad Jurídica, como Servidor Público Habilitado.

La M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, solicitó a la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente del Responsable de la Unidad de Información, procediera con el desahogo de los puntos 6, 7 y 8 de su competencia.

En uso de la palabra, y en seguimiento al punto número 6 del orden del día, la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente del Responsable de la Unidad de Información, basándose en el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, TITULO SEGUNDO, de los Principios Constitucionales Artículo 5 párrafo I, II y III; Artículo 2º fracciones V, VI, VII y VIII; 3, 11, 12 párrafo XVI y 19 y 35 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; presenta ante el Comité de Información, el proyecto de clasificación de información de las Unidades Administrativas siguientes:

SECRETARÍA DE TURISMO



"2013, Año del Bicentenario del los Sentimientos de la Nación"

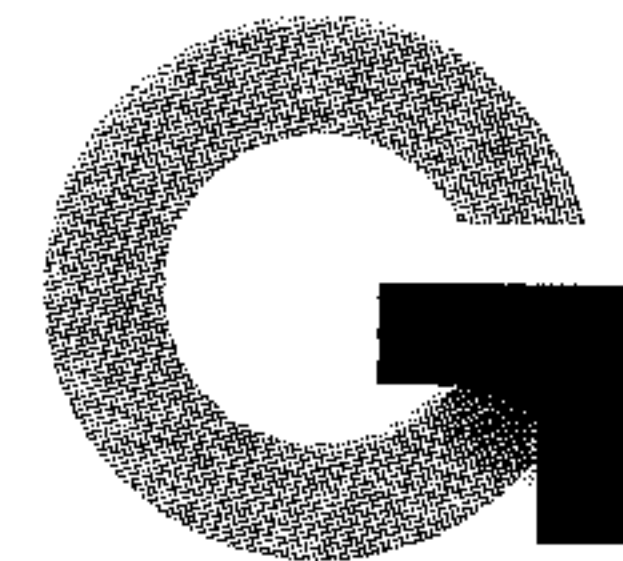
UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO DE INFORMACIÓN A CLASIFICAR	OBSERV.
Desarrollo Turístico	Directorio de Agencia de Viajes	Base de Datos Personales	Parcial, sólo los datos de las personas responsables o Titulares.
	Directorio de Atractivos Turísticos	Base de Datos Personales	Parcial, sólo los datos de las personas responsables o Titulares.
Coordinación Administrativa	Información personal de servidores públicos de la Secretaría de Turismo	Confidencial	
	Expedientes de Personal	Base de datos Personales	
	Procedimientos Adquisitivos de bienes y servicios	Reservada	Reserva Total, por un plazo de 6 meses.

En virtud de lo anterior, La M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó aclarar los tiempos de reserva con la Unidad Jurídica, asimismo, solicita que la Coordinación Administrativa omita la reserva de los procedimientos adquisitivos, ya que es información pública de oficio, sólo respetando la clasificación de la información como confidencial a aquella de carácter personal de los proveedores. Por lo anterior, el Comité convino por unanimidad mediante acuerdo **CI/01/0005/2013** la Clasificación de la información confidencial, reservada y base de datos salvo las observaciones realizadas, asimismo realizar los trámites correspondientes su publicación en la página de transparencia de esta dependencia.

7. En relación al punto número siete del orden del día, "Calendario de Sesiones Ordinarias en Materia de Transparencia", la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente del Responsable de la Unidad de Información, propuso al Comité el Calendario de Sesiones Ordinarias conforme al siguiente cuadro:

MES	DÍA	MES	DÍA
ENERO	25	JULIO	15
ABRIL	15	OCTUBRE	14

SECRETARÍA DE TURISMO



"2013, Año del Bicentenario del los Sentimientos de la Nación"

En virtud de lo anterior, se resolvió mediante acuerdo **CI/01/0006/2013** el calendario de sesiones.

8.- En uso de la palabra, y en seguimiento al punto número ocho del orden del día, la L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente del Responsable de la Unidad de Información, informa al Comité del seguimiento de los acuerdos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria 2012 conforme a lo siguiente:

SESIÓN	NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	AVANCES	ESTADO
2ª Sesión Ordinaria 2012	ACUERDO CI/02/0005/2012	Enviar oficio al Coordinador Administrativo para que instruya al C. Giovanni Landa Delgadillo, establecer estrecha coordinación con el C. Lic. Luis Ramón González Torres, servidor público adscrito a la Dirección de Promoción y Comercialización, a efecto de actualizar las páginas Institucional y Promocional.	Se envió oficio al Coordinador Administrativo con las indicaciones acordadas. Actualmente siguen en actualización las páginas institucional y promocional de la Secretaría.	En Proceso
2ª Sesión Ordinaria 2012	ACUERDO CI/02/0006/2012	Enviar oficio al Director General de Turismo para que instruya a los titulares de las áreas administrativas a su digno cargo, preparar la información y contenidos de su competencia de las páginas institucional, promocional y transparencia y de esta Secretaría, a efecto de remitir a la Coordinación Administrativa la correspondiente a la página institucional y promocional y a la UIPPE lo relacionado a dicho portal a más tardar el 23 de octubre del 2012.	Se envió oficio al Titular de la Dirección General de Turismo con las indicaciones acordadas en el acuerdo. Actualmente siguen en actualización las páginas institucional y promocional de la Secretaría	En Proceso

Handwritten signature and initials.

SECRETARÍA DE TURISMO



"2013, Año del Bicentenario del los Sentimientos de la Nación"

9. En referencia al punto nueve del Orden del Día, "Asuntos Generales", la M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, preguntó a los integrantes del Comité si tienen algún asunto que exponer.

El L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Titular del Órgano de Control Interno; solicitó el uso de la palabra, con el propósito de tratar el tema de la actualización de la página de transparencia, el cual fue concedido por la M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, comentando lo siguiente:

Las páginas Institucional y Promocional de esta Secretaría no se encuentran debidamente actualizadas, mencionó que la página promocional carece de un Link para acceso a la página de transparencia, conforme a lo estipulado en el Artículo 1 fracciones I, III, y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En virtud de lo anterior, el Comité de Información de la Secretaría de Turismo, determinó por unanimidad mediante acuerdo **CI/01/0007/2013** enviar oficios a los Servidores Públicos Habilitados, para que gestionen las acciones necesarias para actualizar la página institucional, protegiendo los datos personales de los prestadores de servicios turísticos; asimismo, solicitar a más tardar que el 07 de febrero del 2013 esté actualizada la página promocional con la información de los 22 Pueblos con Encanto del Bicentenario.

La M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, preguntó a los integrantes del Comité si existe algún otro asunto general a tratar. Al respecto, no se presentaron más asuntos que comentar.

La L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente del Responsable de la Unidad de Información, informa a la M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, de la falta de recursos informáticos en el Módulo de Información, lo que dificulta la digitalización de los documentos conforme al Artículo 12 párrafo VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicitando su apoyo para equipar el Módulo con los recursos mínimos conforme a los estipulado en el numeral veintitrés de los lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley. De igual forma, se hizo del conocimiento ante el Comité, que el Módulo es compartido con personal de la Secretaría de Desarrollo Económico que no cuenta con los conocimientos básicos para la atención de este.

SECRETARÍA DE TURISMO



"2013, Año del Bicentenario del los Sentimientos de la Nación"

En uso de la palabra, la M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, instó a la L en E. Ayetzy Aguirre Vázquez, Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente de la Unidad de Información, solicitar vía oficio a la Coordinación Administrativa un equipo multifuncional para desempeñar las actividades necesarias dentro del Módulo de Información; e instruyó al L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno e Integrante de este Comité, gestionar con la Contraloría Interna de este Sujeto Obligado para aclarar esta situación.

La M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaría Particular y Suplente de la Presidenta, preguntó a los integrantes del Comité si existe algún otro asunto general a tratar. Al respecto, no se presentaron más asuntos que comentar.

No habiendo otro asunto que tratar, la M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2013 del Comité de Información de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todos su presencia, siendo las doce horas del día de su fecha, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.

M. en D. Irma Leticia Cisneros Basurto
Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta
del Comité de Información.

L. en E. Ayetzy Aguirre Vázquez
Suplente del Jefe de la UIPPE y Suplente
del Responsable de la Unidad de
Información.

L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal
Contralor Interno